



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN COLIMA

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

FECHA: 26/08/2024

IDENTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO:

PCAD/CCJ/COLIMA/06/2024

Mantenimiento de carpintería (zoclos de madera) de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima.

MANTENIMIENTO/SERVICIO/BIEN, MARCA, MODELO:

FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 43 fracción V, 46, 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. Artículo 6 del Acuerdo General de Administración VII/2008. Artículo 45 del Acuerdo General que establece las Bases para que en el Poder Judicial de la Federación, las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

PARTICIPANTES:

- 1 Néstor Alberto Aguirre Juárez
- 2 Nora Lizbeth Molina Santos
- 3 No aplica

CLAVE:	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES		
				PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2	PARTICIPANTE 3
CAR.01	MANTENIMIENTO DE ZOCLO DE MADERA EXISTENTE, A BASE DE ASENTADO DE BARNIZ, RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES Y ACABADO EN BARNIZ POLYFORM 11000 SEMIMATE, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.					
CAR.01.01	ZOCLO DE 0.100 M. X 25 MM. CONSIDERAR HASTA 4.00 ML. DE SUSTITUCIÓN. Acceso Vehículos, Vestíbulo Librería.	ML	84.83	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA
CAR.01.02	ZOCLO 0.075 M. X 19 MM.	ML	33.94	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA
CAR.01.03	ZOCLO 0.100 M. X 19 MM. Biblioteca, Oficina Enlace. Racks, Videoconferencia.	ML	70.41	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA
CAR.01.04	VIGA ORNAMENTAL DE SECCIÓN 0.10 X 0.20 M. Y LARGO DE 2.14 M. Patio Posterior.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA
CAR.02	REPARACIÓN DE MOLDURA DE MADERA 0.05 X 2.90 M. EN PUERTA DOBLE ENTABLERADA RETICULAR 2.20 X 3.05 M. CONSIDERAR: COLOCACIÓN Y RETOQUES DE BARNIZ DONDE SE NECESITE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA
CAR.03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA DE EMPUJE PARA PUERTA EN LATÓN ANTIGUO 0.06 X 0.30 M. EN PUERTAS DE MADERA. CONSIDERAR: RETOQUES DE BARNIZ DONDE SE NECESITE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	PZA	14.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA
	ENTREGA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 16 DE AGOSTO DE 2024.			SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA
	ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: COPIA DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL; EN CASO DE PERSONA MORAL, DOCUMENTO EN QUE CONSTE EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL; COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A SEIS MESES; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL; CARTA DE DATOS FISCALES Y BANCARIOS (EN PAPEL MEMBRETADO); FIRMAR EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, INCLUYENDO LAS ESPECIFICACIONES Y NOTAS IMPORTANTES.			SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA
	Conclusión:			Entregó la propuesta económica en los términos requeridos.	Entregó la propuesta económica en los términos requeridos.	NO APLICA
	DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO:			Se determina FAVORABLE	Se determina FAVORABLE	NO APLICA

ELABORÓ

LICDA. ANA REGINA SOLOZANO MOROS
 ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN COLIMA

REVISÓ

LICDA. ELBA LETICIA BARRAGÁN CÁRDENAS
 DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN COLIMA